



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

REQUISICIÓN NÚMERO: AD/334/2012

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA; A TRAVÉS DE LA LIC. ANA GUADALUPE POZO COLÓN.

REFERENCIA: OFICIO SIN NÚMERO.

FECHA DE SOLICITUD: 17 DE JULIO DE 2012.

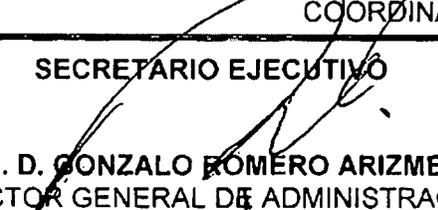
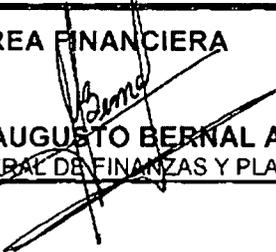
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 17 DE JULIO DE 2012.

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS			
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Mantenimiento tapetes de Temoaya	3	Servicio

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: La Secretaria Particular de Presidencia a través de su titular la Lic. Ana Guadalupe Pozo Colón, solicita el servicio de mantenimiento de los tapetes de Temoaya que se encuentran en la oficina de Presidencia, debido a que se encuentran bastante sucios. Es importante mencionar que el proveedor propuesto, YENI PATRICIO PALACIOS, ha realizado los servicios con anterioridad dejando grata experiencia y respetando las condiciones comerciales, además de ser especialista en el giro, contar con los recursos técnicos y financieros para la realización de los servicios referidos.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en el artículo 13.28, Fracción II, 13.45, Fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como el artículo 94, Fracción I de su reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de: **YENI PATRICIO PALACIOS** por un importe de **\$4,060.00 (CUATRO MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

<p>PRESIDENTE</p>  <p>LIC. JAIMÉ ALMAZÁN DELGADO COORDINADOR ADMINISTRATIVO</p>	
<p>SECRETARIO EJECUTIVO</p>  <p>L.A.E. D. GONZALO ROMERO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>ÓRGANO DE CONTROL INTERNO</p>  <p>LIC. PASCUAL JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA</p>
<p>ÁREA FINANCIERA</p>  <p>C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>  <p>C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>

18